RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 268 - 2016/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNACIONES Y ENCARGA Y DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA SUNAT

Lima. 21 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que por Resolución de Superintendencia N.º 312-2013/SUNAT se designó al señor Amador Ernesto Meza Marotta en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Sistemas de Información dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 135-2014/SUNAT se encargó y designó a los señores José Luis Tang Andujar y Michael Paul Ruiz Oliver en los cargos de confianza de Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas y Gerente de Calidad de Sistemas, respectivamente, ambos dependientes de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico;

Que con Resolución de Superintendencia N.º 127-2015/SUNAT se designó al señor Roberto Shimabukuro Morikone en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 004-2016/SUNAT se designó a la señora Emelyn Arancel Barrera en el cargo de confianza de Asesor II del Gabinete de Asesores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura y designaciones señaladas en los considerandos precedentes y encargar y designar a las personas que ocuparán dichos cargos, los cuales son considerados de confianza de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 259-2016/SUNAT, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 24 de octubre de 2016, la encargatura y designaciones en los cargos de confianza que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Gabinete de Asesores

Asesor II
EMELYN ARANCEL BARRERA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Intendencia Nacional de Sistemas de Información

- Intendente Nacional de Sistemas de Información AMADOR ERNESTO MEZA MAROTTA
- Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas (e) JOSE LUIS TANG ANDUJAR
- Gerente de Calidad de Sistemas MICHAEL PAUL RUIZ OLIVER

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Intendencia Nacional de Recursos Humanos

 Gerente de Desarrollo de Personas ROBERTO SHIMABUKURO MORIKONE **Artículo 2°.-** Encargar o designar, según corresponda, a partir del 24 de octubre de 2016, en los cargos de confianza que se indican a continuación:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Intendencia Nacional de Sistemas de Información

- Intendente Nacional de Sistemas de Información (e) CESAR GUILLERMO GAMARRA MALCA
- Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas CESAR GUILLERMO GAMARRA MALCA
- Gerente de Calidad de Sistemas (e) CESAR AUGUSTO CHAVARRY ARIAS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Intendencia Nacional de Recursos Humanos

- Gerente de Desarrollo de Personas EMELYN ARANCEL BARRERA

Artículo 3°.- Designar, a partir del 25 de octubre de 2016, al señor Carlos Enrique Gallardo Torres en el cargo de confianza de Asesor II del Gabinete de Asesores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Artículo 4°.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor Amador Ernesto Meza Marotta con la SUNAT, a partir del 24 de octubre de 2016.

Registrese, comuniquese y publiquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA Superintendente Nacional